

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TRECE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 112

Fecha Estado: 7/07/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320170071300	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	JUANBE CENTRO MUNDIAL DE LLANTAS S.A.S	Auto cúmplase lo resuelto por el superior Requiere apoderado.	06/07/2022		
05001310301320200020300	Verbal	MARCO ANTONIO DE SANCTIS GIL	SALUD TOTAL S.A. E.P.S.	Auto pone en conocimiento Anuncia audiencia ya programada para los días 26, 27 y 28 de julio del corriente año, cada día a partir de las 9:00 a.m., de MANERA PRESENCIAL, en las instalaciones de la Sala de audiencias asignada al Juzgado, ubicada en el Edificio José Feliz de Restrepo de Medellín.	06/07/2022		
05001310301320200022900	Verbal	HENRY ALONSO GONZÁLEZ	TCC S.A.S.	Acta audiencia conciliación Aprueba conciliación. Termina proceso. Decreta levantamiento medidas. Oficiar.	06/07/2022		
05001310301320200029900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JUAN DAVID GIRALDO CARDONA	Auto resuelve solicitud Corrige sentencia error por cambio de palabras. Ordena traslado liquidación.	06/07/2022		
05001310301320210002400	Ejecutivo Conexo	JAVIER IGNACIO MOLINA AGUDELO	JOSE LIBARDO ALZATE SUAREZ	Auto ordena incorporar al expediente comunicación allegada por el Juzgado 31 Civil Municipal.	06/07/2022		
05001310301320210033000	Verbal	LUZ AMPARO MARÍN ARIAS	RONAL DAVID ROCHA MARIN	Auto ordena incorporar al expediente Escrito. Requiere curador.	06/07/2022		
05001310301320210040600	Verbal	ANGIE PAOLA MURIEL JARAMILLO	EMPRESA DE TAXIS BELEN S.A.	Auto corre traslado Excepciones de mérito, objeción Juramento	06/07/2022		
05001310301320220018100	Verbal	EDIFICIO AVALON P.H.	MAURICIO VANEGAS ARANGO	Auto admite demanda Conce término. Ordena notificar. Decreta medidas. Reconoce personería.	06/07/2022		
05001310301320220022300	Tutelas	LUIS FERLEY CALDERON VIDALES	UARIV	Auto admite tutela Concede término. Ordena notificar.	06/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 7/07/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JHULANY BRAN
SECRETARIO (A)